



Ayuntamiento de Cádiar (Granada)

RESOLUCIÓN 29/2.017

Por medio de la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo, admitiéndose todas las solicitudes presentadas en las dependencias de este Ayuntamiento para la contratación temporal de dos socorristas acuáticos para los meses de verano 2017. Ésta es:

1. 3RAMÓN PATRICIO MARTÍN DUMONT
2. JOSÉ ANTONIO ESTÉVEZ RÓDENAS
3. JUAN JOSÉ MORENO CASTILLO
4. DAVID ARCHILLA GARCÍA

SEGUNDO.- Habiéndose admitido a trámite todas las solicitudes presentadas, no cabiendo por tanto subsanación alguna, en este mismo acto **se eleva a definitiva la presente lista de admitidos**. Ésta es:

1. RAMÓN PATRICIO MARTÍN DUMONT
2. JOSÉ ANTONIO ESTÉVEZ RÓDENAS
3. JUAN JOSÉ MORENO CASTILLO
4. DAVID ARCHILLA GARCÍA



Ayuntamiento de Cádíar (Granada)

TERCERO.- Convocar la entrevista oral, prevista en la *Base Sexta.- Proceso de selección*, a fin de evaluar la misma.

La entrevista se realizará en próximo Jueves día 29 de Junio de 2.017, a partir de las 8.00 horas en la sede del Excmo. Ayuntamiento de Cádíar sito en Plaza de España nº 12 del mismo municipio.

El orden de realización será el msmo que consta en la lista de admitidos.

Habrá que presentar al término de la misma la información y/o documentación, que figura en las bases, al objeto de evaluarla por este tribunal calificador, y emitir en el plazo máximo de un día hábil las calificaciones definitivas, siendos las dos primeras posiciones las que ocupen los puestos objeto de la presente.

En Cádíar a 27 de Junio de 2.017

EL ALCALDE



Fdo.: José Javier Martín Cañizares

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Fdo.: Patrocínio J. Torrente Oliver